

MANIFIESTO DEL GRUPO SOCIAL ONCE
PARA EL 25 DE NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

La Asamblea General de Naciones Unidas instauró hace 20 años que el 25 de noviembre es el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, para recordar que “la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual”, invitando a todos los ciudadanos/as a terminar con esta lacra social.

Además, Naciones Unidas advierte que la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no podrá cumplirse sin resolver esta grave cuestión.

En España, según los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 1.027 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o ex parejas desde el año 2003, siendo un drama terrible para todas las familias afectadas. Un drama que golpea a las mujeres y a sus hijos/as. Asimismo, muchas mujeres y los menores dependientes de ellas han salvado sus vidas, pero presentan graves secuelas psicológicas tras la terrible situación vivida.

Otro dato importante a tener en cuenta, es que las mujeres con discapacidad tienen un riesgo cuatro veces mayor que el resto de mujeres de sufrir algún tipo de violencia, según el Informe del Parlamento Europeo sobre la situación de las mujeres de los grupos minoritarios en la Unión Europea (2004).

Luchar contra la violencia de género es una responsabilidad social que nos atañe a todos/as: al Gobierno, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, jueces, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, profesionales sanitarios y a cada uno de nosotros/as, los más de 73.800 trabajadores/as que formamos parte del Grupo Social ONCE.

Prestar ayuda a una víctima de violencia de género, dar un paso adelante y no una mirada atrás, debe ser una premisa social asumida por todas las personas. La única salida contra esta lacra es denunciar, y si la mujer afectada no da ese primer paso, los mecanismos de protección no se ponen en marcha. Ese primer paso le permitirá salir del laberinto del miedo y la impotencia.

Posteriormente, deberá apostar por su reincorporación activa a la sociedad, liberándose del maltratador y cogiendo las riendas de su vida, teniendo en cuenta que la situación de violencia habrá provocado una discapacidad sobrevenida en algunas de ellas.

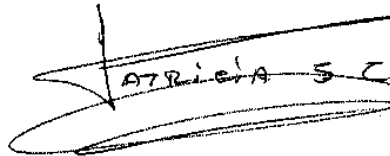
Por esa razón, conseguir un empleo es la primera tabla de salvación a la que agarrarse con fuerza para revertir la tragedia vivida. Y eso es lo que hace el Grupo Social ONCE, incorporando a su plantilla a cientos de estas mujeres golpeadas por la violencia de género, dándoles la oportunidad de reiniciar sus vidas de forma digna y plena. Además, gracias al apoyo del Fondo Social Europeo, Fundación ONCE e INSERTA trabajan para empoderar a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género que están en sus bolsas de empleo, a través de sus programas de formación, orientación e intermediación laboral.

Para dar a conocer externamente las iniciativas que el Grupo Social ONCE pone en marcha para ayudar a estas mujeres, se están desarrollando varias campañas de concienciación, que te animamos a conocer y difundir.

De todos y todas depende, comprométete.



Miguel Carballada Piñeiro
Presidente
Grupo Social ONCE



Patricia Sanz Cameo
Vicepresidenta de Igualdad, Recursos Humanos
y Cultura Institucional, e Inclusión Digital